

**ACTA SESION ORDINARIA N° 45/10
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 25 días del mes de febrero de 2010, siendo las 14:40 horas, en Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde Sr. LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR; y con la asistencia de los Concejales Sra. DORYS SEPULVEDA CONTRERAS y Sres.: JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; GUILLERMO FERMIN REYES ESPINA; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA; FRANCISCO ARMANDO NUÑEZ RAMIREZ Y ANIBAL MUÑOZ DIAZ.-

Actuó en calidad de Secretario y Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal Sr. Luis E. Navarro Reyes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que el acta de Sesión Ordinaria N° 44, de fecha 23 de febrero de 2010, no ha sido entregada a los Sres. Concejales, y no se cuenta con ella se deja pendiente de aprobación para la próxima reunión de Concejo.-

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA:

- Of. Ord. N° 07 de fecha 24.02.2010, de Jefe Depto. Patentes en el cual envía solicitud de patente de alcohol giro Distribuidora de Vinos y Licores, para su aprobación o rechazo.

Respecto a este documento, el Presidente propone formalmente al Concejo la aprobación de la patente Giro Distribuidora de Vinos y Licores a nombre de la Srta. Patricia Cecilia Muñoz Marín, cédula de identidad N° [REDACTED] domiciliada en calle Manuel Rodríguez N° 17, Curepto.

La propuesta del Presidente es acogida por los Concejales Sra. Sepúlveda Contreras, Sres. Valdés Aldunate, Reyes Espina, Núñez Ramírez y Presidente del Concejo, con la abstención del Concejal Sr. Gómez Águila y la inhabilidad del Sr. Muñoz Díaz.

Acuerdo N° 01, Sesión Ordinaria N° 45 del 25.02.2010.-

DESPACHADA

No hay.-

3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE

Inicia su intervención el Presidente, informando que pese al empeño que se colocó no se podrá iniciar el año escolar en la nueva escuela. Señala que conversó con el SEREMI y las Autoridades Regionales quienes no quieren inaugurar pues no están los colchones y frazadas por lo que hay que esperar hasta que se adquiera. Informa que todo se compró a través de un convenio marco y por motivos presupuestarios no se podía hacer antes, indicando que la SECREDUC debe hacerlo pronto. Finalmente indica que los alumnos siguen con doble jornada en la mañana y tarde.

Continúa su intervención el Presidente, refiriéndose al tema de la pavimentación en Gualleco, señala que se reunió con la empresa y gente del SERVIU en donde



querían que el Municipio aportara con alrededor de \$ 14.000.000.- por un error de diseño en el proyecto, por lo que el SERVIU va asumir los costos con lo que se aumentará el plazo a la empresa.

Prosigue su intervención el Presidente del Concejo informando que la Universidad de Talca nos ayudara en la creación de un himno a Curepto, para lo cual envió las bases, hace entrega a cada uno de los ediles de una copia de éstas para ver si les quieren hacer una modificación.

4.- INTERVENCIÓN SRES. CONCEJALES

Toma la palabra el Concejal Sr. Anibal Muñoz Díaz

Inicia su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, manifestando que algunos vecinos de Calpún están muy inquietos porque el asfaltado no comenzará desde la ruta K-60, por lo que solicita al Presidente les explique el porqué no comienza desde la carretera.

Responde el Presidente informando que cuando se hizo el proyecto fue pensado en la necesidad de evitar el polvo que llegaba a las casas, luego se solicitó modificar el trazado haciéndolo desde la carretera hasta donde alcanzaran los 5 kilómetros y ahora la empresa recibe órdenes del Inspector fiscal que se debe hacer como estaba el proyecto original. Informa además que conversó con el Inspector Fiscal, la empresa y el Director Regional quien le sugirió que enviara un oficio solicitando el aumento de obra y si se aprueba se haría hasta la carretera.

Retoma la palabra el Concejal Sr. Muñoz Díaz, solicitando al Presidente que un próximo comentario en la radio dé a conocer esta situación para que los vecinos tengan conocimiento de lo ocurrido.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, solicitando al Alcalde ver la posibilidad de reparar la pasarela en Coipué, la que se encuentra frente a Macal, 5 kilómetros más abajo donde llegan las micros.

Responde el Presidente que se verá cuanto significa la reparación y si se puede hacer con recursos municipales.

Seguidamente, el Concejal Sr. Muñoz Díaz consulta de qué forma funciona la feria libre pues durante la mañana a Don Alfonso López no dejaron vender sus productos.

Responde el Presidente señalando que primero que nada debe concurrir al Municipio y solicitar un carro, además hay un reglamento de funcionamiento, pero existe un convenio con INDAP en donde está dirigida sólo para los agricultores de Curepto, luego se amplió a feria libre, solicitándole que se contacte con el Departamento de Patentes o la Sra. Cecilia Jara.

Se formulan diversos comentarios luego de lo cual le indican al Sr. López que debe sacar su permiso para vender.

Toma la palabra el Concejal Sr. Juan Eduardo Valdés Aldunate

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdés Aldunate, recordando que en la reunión pasada indicó que no hablaría mientras no los Jefes de Departamentos no leyeran las tres últimas actas.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdés Aldunate, señalando que estuvo conversando con Don Adín Herrera con relación la cancha de Huaquén, habiéndole



señalado que nadie había hablado con él, indicándole que se debían colocar de acuerdo para ir a visitar el lugar y ver que se necesita, por lo que ve que es cosa de voluntad y se debe hacer luego, además que se cuenta con la máquina que está en Huaquén la que puede ser ocupada.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdés Aldunate, indicando que le llamó mucha la atención la demarcación en la escuela nueva, señala que existe un local de puestos varios y un estacionamiento de buses donde está demarcado un paso de cebrá que al cruzar se encuentra con una reja, lo que le parece absurdo. Seguidamente, señala que es muy necesario seguir construyendo más veredas en dirección a Talca.

Responde el Presidente que le parece bien y que verá si es posible construir veredas, solicitando a Obras que realice el estudio.

Toma la palabra el Concejal Sr. Mario Gómez Águila

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, señalando que todos están contentos con el festival de La Camelia, pero desea hacer una sugerencia, recuerda que anteriormente se hacía el festival la segunda semana de febrero y por diversas razones se cambió, solicitando ver la posibilidad de retomar la segunda semana de febrero y cambiar el lugar para mejorar la acústica, pues muchas personas no asisten por lo mismo.

Responde el Presidente que ya lo han conversado por lo que se verá, se formulan diversas opiniones y comentarios concordando los concejales en realizar un estudio al respecto.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, expresando la satisfacción por la oportunidad que se le dio al Grupo Cureptano de participar en el baile La Camelia, los que muchas veces por falta de oportunidades más profesionales no se especializan. Concluye señalando que hay mucha gente que está muy contenta, por lo que se les pueda volver a dar la oportunidad en el futuro. Indica además, que durante los show de los días viernes se podría contar con grupos Cureptanos.

Seguidamente el Concejal Sr. Gómez Águila, indica que es necesario realizar una reparación a las pasarelas de Curepto, señalando que la más urgente es la de Abate Molina con Avda. Palacios, la que tiene tablonés quebrados.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, manifestando que conversó con Don Walter Zencovich quien le informó que aún no le han respondido de la Dirección de Obras Hidráulicas, respecto a si existe factibilidad de Agua y Alcantarillado en Lien para una futura población en el sector, pues ya se han mandado dos documentos y como no ha habido respuesta solicita se insista con el tema, señala que el Diputado Lorenzini y Rodrigo Sepúlveda conversaría con los encargados de Obras Hidráulicas.

Toma la palabra el Concejal Sr. Francisco Núñez Ramírez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, consultando si al contratista del servicio de aseo como se le va a cancelar el servicio pues el camión debía haber estado el día 2 de enero y no fue así por falta de permiso del Servicio de Salud del Maule y el contratista está usando sus recursos para brindar el servicio.

Responde el Presidente que esto es un tema que el Municipio debe asumir pues no se está pagando por concepto de disposición final de residuos además tampoco se está pagando un chofer por lo que recursos hay.



Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que existía una cantidad de dinero para el desarrollo del Festival de La Camelia y dado que no vino Américo considera que van a quedar recursos, por lo que solicita una rendición con todos los detalles del festival de La Camelia.

Responde el Presidente que se entregará un informe y con respecto a los recursos señala que los tendrá para ver si durante el año se pueden realizar algunas actividades dado que se encuentran en el año del Bicentenario.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez, recuerda que se aprobaron \$ 3.000.000.- para la adquisición de mediaguas, por lo que considera que es el momento de mandarlas hacer para guardarlas en bodega y entregarlas cuando la gente las requiera.

Responde el Presidente que esto está presupuestado pero no está en caja pero que si se van adquirir.

Prosigue su intervención el concejal Sr. Núñez Ramírez, indicando que en el estadio hay un trabajo pendiente en los arcos los que no tiene donde colocar las mallas, por lo que solicita se coloquen los ganchos.

El Presidente señala que solicitará que se haga el trabajo.

Seguidamente el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informa que le llamó un mecánico cureptano quien desea hacer un aporte por lo que le pidió que lo propusiera en el Concejo señalando que arreglaría la retroexcavadora a mitad de precio.

El ofrecimiento es acogido por todos los Concejales solicitándole que venga a ver la máquina y presente el presupuesto.

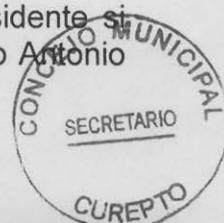
Toma la palabra la Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, realizando una detallada exposición sobre los principales contenidos del Seminario Capacitación de Verano realizado en la ciudad de Olmué en días recientes. Destaca que entre los principales temas abordados se encuentran:

- El origen de CONAMA
- La Ley 19.300, sobre medio ambiente
- La existencia de multas bajas que no impedían que las empresas contaminen
- El establecimiento de la nueva Ley medio ambiental y el concepto el que contamina paga
- La Ley que crea la evaluación medio ambiental y la Superintendencia de Medio Ambiente, con lo que desaparece CONAMA y el tema pasa a manos de la Superintendencia.
- El subsidio para la compra de nuevos camiones menos contaminantes
- La exposición de las Municipalidades de Ñuñoa y La Pintana
- El concepto de reciclaje que están aplicando algunas municipalidades de Santiago
- Un informe entregado por un Concejal sobre la contaminación del Valle del Huasco por el proyecto Pascualama, la disminución de los glaciales, todo lo anterior en un CD, del que entrega copia a cada Concejal.

Seguidamente todos los concejales participan de un prolongado dialogo sobre la contaminación del Medio Ambiente, contando experiencias personales y otras que se consideran exitosas, con especial énfasis en la educación de los niños.

Seguidamente la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras consulta al Presidente si tiene definido cual será el destino del edificio que albergaba la escuela Pedro Antonio González.



Responde el Presidente, que es claro que en el edificio se deberán instalar algunos servicios municipales y organizaciones comunitarias.

Toma la palabra el Concejal Sr. Guillermo Reyes Espina

Inicia su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, señalando que el Presidente siempre habla a través de la radio Poesía, solicitándole que informe a los Concejales sobre las distintas materias que da a conocer públicamente, pues generalmente se enteran de las decisiones municipales a través de la radio o simplemente la desconocen si no escuchan la emisora.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, señalando que por quinta vez se adhiere a lo expresado por el Concejal Sr. Valdes Aldunate, respecto a la necesidad de contar con los tramos de veredas faltantes en el sector los olivos camino a Lién, pues transita una gran cantidad de personas, especialmente niños que al no tener vereda deben desplazarse por la calzada. Coincide también que es importante que los departamentos lean las actas para que estén informados de los requerimientos del Concejo y comunitarios.

Seguidamente, el Concejal Sr. Reyes Espina señala, que en el camino a Calpún es muy importante que se construya la principal obra de arte, en el acceso desde Monte Grande hacia Calpún ojala antes del invierno.

Responde el Presidente que se va hacer si se amplia la obra, pues el requerimiento está hecho.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, consultando por la continuidad de los programas de pro –empleo en la comuna.

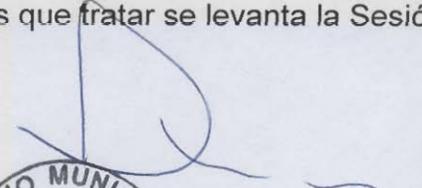
Responde el Presidente que continuará por los meses de febrero marzo y abril y luego se debe esperar que es lo que dicen las nuevas autoridades.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, señalando que en el tema medio ambiental hay un trabajo de la comuna de la Pintana, que a lo mejor podríamos replicar en la comuna orientado al reciclaje de distintos elementos, lo que podría evaluarse por parte de los Departamento municipales o crear un unidad de medio ambiente, educando a la gente disminuyendo además la cantidad de residuos.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, solicitando al Presidente que algunos departamentos municipales puedan ir a la radio e informar a la ciudadanía de manera técnica y fundada, sobre la importancia de reciclar y de disponer adecuadamente los residuos.

Finalmente, el Concejal Sr. Reyes Espina señala, que con respecto al turismo hay mucho que estudiar y que saber, informando que tiene un amigo ex compañero de curso, Don Patricio Lara, quien es muy entendido en el tema estando dispuesto en asesorar y ayudar en este tema.

Sin existir más temas que tratar se levanta la Sesión, a las 16:15 horas.


 CONCEJO MUNICIPAL
 LUIS E. NAVARRO REYES
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO CONCEJO
 CUREPTO

LNR/maa.-

APRUEBA PATENTE GIRO DISTRIBUIDORA DE VINOS Y
LICORES _____ /

ACUERDO N° 01/45

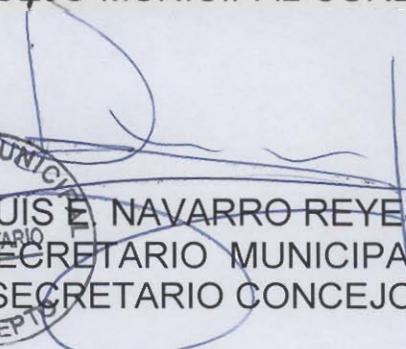
CUREPTO, 25 de febrero de 2010.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 45/10 de fecha 25.02.10, adoptó el siguiente acuerdo:

- Aprobar la patente Giro Distribuidora de Vinos y Licores a nombre de la Srta. Patricia Cecilia Muñoz Marín, cédula de identidad N° [REDACTED], domiciliada en calle Manuel Rodríguez N° 17, Curepto, siempre y cuando cumpla con los requisitos legales.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIO
 LUIS E. NAVARRO REYES
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO CONCEJO
 CUREPTO

AL SR.

- JEFE DEPTO. CONTROL INTERNO
- JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
- ARCHIVO CONCEJO